



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220120000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Blanca Nidya Cubillos Rodriguez	15/12/2022	Auto Decide
11001418903820220118400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Alexander Arteaga Sabogal	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220118400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Alexander Arteaga Sabogal	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220116300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Alberto Zuluaga Bernal	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220116300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Alberto Zuluaga Bernal	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220121000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Eduardo Delgado Barrera	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220121000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carlos Eduardo Delgado Barrera	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220116900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carmen Rosa Lopez De Cifuentes	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220116900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Carmen Rosa Lopez De Cifuentes	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220118300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Dadeiba Del Pilar Rondon Robelto	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220116400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Diana Paola Duran Salas	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220116400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Diana Paola Duran Salas	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220116600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Elkin Eduardo Rodriguez Gomez	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220116600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Elkin Eduardo Rodriguez Gomez	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220116500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Hover Hernan Perdomo Beltran	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220116500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Hover Hernan Perdomo Beltran	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220117500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Ingri Maria Cano Diaz	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220117500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Ingri Maria Cano Diaz	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220120200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Javier Enrique Sandoval Gomez	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220117800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Felipe Arango Mejia	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220117800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Felipe Arango Mejia	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220117600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Katerine Aguinaga Layos	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220117600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Katerine Aguinaga Layos	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220116200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Manuel Delgado Castro	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220116200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Manuel Delgado Castro	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220116800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Miguel Angel Hernandez Moya	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220116800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Miguel Angel Hernandez Moya	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220116700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mirlady Caviche	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220116700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mirlady Caviche	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220118100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Monica Liliana Coral Moreno	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220117300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Oscar Andres Gutierrez Perilla	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220117300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Oscar Andres Gutierrez Perilla	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220120100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yeison Bautista Rojas	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220120100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Yeison Bautista Rojas	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220117400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Zamaria Ascania Leon	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220117400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Zamaria Ascania Leon	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220119900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Leonor Ortiz Garcia	Lendy Dayanna Suarez Abril, Luisa Fernanda Olaya Barrera, Maria Camila Martinez Valderrama	15/12/2022	Auto Decide
11001418903820220118700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Rocio Elizabeth Fuquene Melo	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220118700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Rocio Elizabeth Fuquene Melo	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220121200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Paulo Freire Francisco	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220120500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Hector Gonzalez Miranda	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220120500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Hector Gonzalez Miranda	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220118800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Elkin Yoin Maca Vasquez	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820200114600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Yohn Eduardo Castro Velasquez	15/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001418903820220118200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Rosemberg Quiroga Camacho	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220118500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Productos Y Servicios P Y S Sas, Juan William Ramirez Galindo	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220118500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Productos Y Servicios P Y S Sas, Juan William Ramirez Galindo	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210109800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Arturo Morales Torres	Graciela Torres Bernal	15/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001418903820210109800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Arturo Morales Torres	Graciela Torres Bernal	15/12/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220120800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cfg Colombia Sas	Jose Carlos Taticuan Rojas	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220120800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cfg Colombia Sas	Jose Carlos Taticuan Rojas	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220120600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Yuri Lisbeth Pinzon Sosa, Mauricio Cardona Galindo	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220120600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Yuri Lisbeth Pinzon Sosa, Mauricio Cardona Galindo	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220121100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Aldemar Caicedo Saenz	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220121100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Aldemar Caicedo Saenz	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220114400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Hector Javier Zambrano Ortiz	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220114400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Hector Javier Zambrano Ortiz	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220119300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Danny Alexander Valbuena Cadena	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220119300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Danny Alexander Valbuena Cadena	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220120900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Plazuelas De Tibana 1 Propiedad Horizontal	Edgar Antonio Leon Rojas	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820210140300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Bochica 3 Zona C Y Zona D	Fredy Andres Rojas Castañeda	15/12/2022	Auto Corre Traslado
11001418903820220119600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Elkin Johan Verdugo Ahumada	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220119600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Elkin Johan Verdugo Ahumada	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220117100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Social Prosperando	Luis Evelio Padilla	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220117100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Social Prosperando	Luis Evelio Padilla	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220119200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Procuraciones Y Ayudas Enliquidacion	Lucy Jeannethe Martinez De Gutierrez	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220119200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Procuraciones Y Ayudas Enliquidacion	Lucy Jeannethe Martinez De Gutierrez	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220119800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diego Alexander Barrera Escobar	Eliana Gomez Patarroyo	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820200048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Prados Norte 345 Propiedad Horizontal	(Frisco) Fondo Para La Rehabilitacion Inversion Y Lucha Contra El Crimen Organizado	15/12/2022	Auto Decreta

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220121500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gerente Consorcio Black And White	Gustavo Leon Rodriguez, Jonnathan Noel Sanchez Espinosa	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210007800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Gomez Sierra	Tubular Running Y Services S.A.S.	15/12/2022	Auto Decreta
11001418903820220117000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversionistas Estrategicos Sas Inverst Sas	Aura Maria Estrada Alarcon	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220117000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversionistas Estrategicos Sas Inverst Sas	Aura Maria Estrada Alarcon	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210123500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	John Ignacio Gutierrez Bohorquez	Sandra Viviana Gricelda Rodriguez Quiroga , Dumar Ignacio Olarte Quintero	15/12/2022	Auto Requiere
11001418903820220120300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Dary Galvis Cifuentes	Mario Peñaloza Masmela, Cesar Augusto Ramirez	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 61 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200096600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlene Padilla Castillo	Diego Avilés , Rubiela Cubillos	15/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001418903820220118900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patrimonio Autonomo P.A Gran Palza Soledad	Luis Bernardo Franco Ramirez	15/12/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
11001418903820220117200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Distrijio Sas, Limonaria Fit Sas	15/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220117200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Distrijio Sas, Limonaria Fit Sas	15/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210079300	Verbales De Minima Cuantia	Martha Cecilia Silva Martinez Y Otro	Flor Stella Parra Prias , Lucia Parra Prias	15/12/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820220119100	Verbales De Minima Cuantia	Walter Daniel Florez Pedraza	Compañía De Financiamiento Tuya Sa, Banco Falabella Sa, Banco Itau Crpbanca	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 81

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

819699cd-d47d-4d5e-aea7-e6ad75892007